Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Autoriza al Poder Ejecutivo de la Provincia a otorgar a la Municipalidad de Vilisman, Departamento El Alto, un subsidio por la suma de CIEN MIL PESOS (\$100.000), con el objeto de ampliación y construcción de 50 nichos en el cementerio de la localidad.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:23:14

Ministerio de Planificación y Modernización Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*